

# Seguro de vida y seguro por muerte y Desmembramiento (AD&D)



## ¿Cómo funciona?

Usted elige el monto de cobertura que sea adecuado para usted, y mantiene su cobertura por un determinado periodo de tiempo, o "término". Si usted muere durante dicho término, el dinero puede ayudarle a su familia a pagar por gastos básicos de vida, disposiciones finales, colegiatura y más.

Caltech le ofrece a los empleados elegibles un monto base de \$50,000 de cobertura de vida a término.

<p><b>Cobertura de vida adicional disponible para compra*:</b></p>	<p>Usted puede adquirir cobertura de vida adicional desde 1 a 5 veces sus ingresos anuales, redondeado al siguiente monto más alto de \$10,000 hasta un máximo de \$1,000,000.</p> <p>Los empleados recientemente elegibles pueden calificar para un monto inferior hasta 3 veces de su ingreso anual hasta los \$500,000 sin preguntas médicas.</p> <p>Los empleados actuales pueden aumentar su cobertura en un nivel hasta llegar a la emisión garantizada sin preguntas médicas durante la inscripción anual. Si anteriormente rechazó la cobertura, podrían solicitarse preguntas de salud.</p> <p>La cantidad total de cobertura entre los importes de base y vida adicional no deberán exceder los \$1,050,000</p>
<p><b>Su cónyuge:</b></p>	<p>Usted puede comprar cobertura de vida adicional para su cónyuge desde \$10,000 a \$200,000 en incrementos de \$10,000, si es elegible (consulte la fecha efectiva retrasada). Si anteriormente rechazó la cobertura conyugal, podrían solicitarse preguntas de salud.</p>
<p><b>Hijo(s):</b></p>	<p>Usted puede comprar cobertura de vida adicional para sus hijos por un monto de \$10,000, si es elegible. Una póliza cubre a todos los niños hasta que alcancen los 26 años. Un hijo podría tener cobertura de más de un empleado.</p>

\*Si usted se encuentra activo en el trabajo al menos 20 horas por semana, usted podría postular a cobertura adicional. La cobertura conyugal no debe exceder el 100% del monto de cobertura que usted compra para sí mismo.

<p><b>Cobertura AD&amp;D adicional disponible para compra:</b></p>	<table border="0"> <tr> <td>Opción 1: \$10,000</td> <td>Opción 5: \$100,000</td> <td>Opción 9: \$250,000</td> <td>Opción 13: \$450,000</td> </tr> <tr> <td>Opción 2: \$25,000</td> <td>Opción 6: \$125,000</td> <td>Opción 10: \$300,000</td> <td>Opción 14: \$500,000</td> </tr> <tr> <td>Opción 3: \$50,000</td> <td>Opción 7: \$150,000</td> <td>Opción 11: \$350,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Opción 4: \$75,000</td> <td>Opción 8: \$200,000</td> <td>Opción 12: \$400,000</td> <td></td> </tr> </table>	Opción 1: \$10,000	Opción 5: \$100,000	Opción 9: \$250,000	Opción 13: \$450,000	Opción 2: \$25,000	Opción 6: \$125,000	Opción 10: \$300,000	Opción 14: \$500,000	Opción 3: \$50,000	Opción 7: \$150,000	Opción 11: \$350,000		Opción 4: \$75,000	Opción 8: \$200,000	Opción 12: \$400,000	
Opción 1: \$10,000	Opción 5: \$100,000	Opción 9: \$250,000	Opción 13: \$450,000														
Opción 2: \$25,000	Opción 6: \$125,000	Opción 10: \$300,000	Opción 14: \$500,000														
Opción 3: \$50,000	Opción 7: \$150,000	Opción 11: \$350,000															
Opción 4: \$75,000	Opción 8: \$200,000	Opción 12: \$400,000															
<p><b>Su cónyuge:</b></p>	<p>Puede comprar cobertura AD&amp;D adicional para su cónyuge. La cobertura conyugal equivale al 50% de la cobertura de empleado hasta un máximo de \$150,000, si fuera elegible (consulte la fecha efectiva retrasada).</p>																
<p><b>Hijo(s):</b></p>	<p>Puede comprar cobertura AD&amp;D adicional para sus hijos.</p> <p>Si el empleado selecciona la opción 1 o 2, el monto de cobertura infantil equivale a \$5,000. Si el empleado selecciona la opción 3 o 14, los montos de cobertura infantil equivalen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de adquirir cobertura AD&amp;D conyugal o infantil la cobertura infantil tendrá un valor del 15% de la cobertura de empleado, hasta un máximo de \$45,000</li> <li>Si sólo se compra la cobertura AD&amp;D para niños, la cobertura será del 20% de la cobertura del empleado, hasta un máximo de \$60,000.</li> </ul> <p>Una póliza cubre a todos sus hijos hasta el término del mes en el cual cumplan los 26 años.</p>																

Un Beneficio “En Vida” Si se le diagnostica con una enfermedad terminal con menos de 12 meses para vivir, usted puede solicitar el 80% de su beneficio de seguro de vida (hasta \$500,000) mientras siga con vida. Este monto se restará del beneficio por fallecimiento y podría ser gravable. Estos pagos de beneficio podrían afectar de manera adversa la elegibilidad del receptor para Medicaid u otro programa de gobierno. Se debe consultar con un asesor fiscal o abogado antes de utilizar los pagos de beneficio por vida.

Exención de prima – Puede eximirse de este costo si queda totalmente discapacitado durante un periodo determinado.

Portabilidad – Usted podría conservar su cobertura si abandona la compañía, se jubila o cambia la cantidad de horas que trabaja. *Los empleados o dependientes que tengan una enfermedad o lesión que tenga un efecto material en la esperanza de vida en el momento en que finalice su cobertura grupal no son elegibles para portabilidad.*

## Exclusiones y limitaciones

### Activo en el trabajo

Los empleados elegibles deben permanecer activos en el trabajo para postular a cobertura. Permanecer activos en el trabajo significa que el día en el cual el empleado postula a cobertura, el individuo debe encontrarse trabajando en una de las ubicaciones comerciales de su compañía; o que el individuo debe encontrarse trabajando en una ubicación en donde a éste se le solicite representar a la compañía. Si postula a cobertura durante un día que no esté programado como día laboral, el empleado será considerado como activo en el trabajo tal como en su último día de trabajo programado. Los empleados no se consideran activos en el trabajo si están con licencia o despedidos.

Un hijo dependiente discapacitado no casado que haya adquirido su discapacidad antes de cumplir la edad de 26 años podría ser elegible para beneficios. Consulte a su administrador de plan para conocer detalles sobre la elegibilidad.

Los empleados deben ser ciudadanos estadounidenses o tener autorización legal para trabajar en los Estados Unidos para recibir cobertura. Los empleados deben tener un empleo activo en los Estados Unidos con el empleador que recibe la cobertura. Los empleados deben estar asegurados en virtud del plan para que los cónyuges y dependientes sean elegibles para cobertura.

### Exclusiones y limitaciones

Los beneficios de seguro de vida no se pagarán por muertes causadas por suicidio que ocurran dentro de los 24 meses posterior a la fecha efectiva de la cobertura. Lo mismo se aplica para aumento de beneficios o beneficios adicionales.

### Fecha efectiva retrasada de cobertura

La cobertura de seguro se retrasará si usted no califica como empleado activo debido a una lesión, enfermedad, despido temporal, o licencia en la fecha en que el seguro pase a ser efectivo. Fecha efectiva retrasada: si su cónyuge padece de una lesión, enfermedad, o trastorno de gravedad, está confinado, puede que su cobertura no tenga efecto. El pago de prima no garantiza la cobertura. Consulte su contrato de póliza o su administrador de plan para obtener una explicación de la disposición de fecha efectiva retrasada que se aplica a su plan.

### Exclusiones y limitaciones específicas de AD&D:

Los beneficios por muerte y desmembramiento accidental no se pagarán por pérdidas causadas, contribuidas o que resulten de:

- Enfermedad del cuerpo; diagnóstico, tratamiento médico o quirúrgico de trastorno mental según lo establecido en la última Edición del Manual Estadístico y Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM)
- Suicidio, autodestrucción en estado de cordura, lesiones autoinfligidas en estado de cordura o lesión autoinfligida en estado demencial
- Guerra, declarada o no declarada, o cualquier acto de guerra
- Participación activa en un disturbio
- El uso voluntario de cualquier medicamento recetado o no recetado, veneno, vapor u otra sustancia química a menos que se utilice de conformidad con la receta o instrucción de su médico o el médico de su dependiente. Esta exclusión no se aplica a usted o a su dependiente si la sustancia química es etanol.
- Intoxicación - “Estar en estado de ebriedad” implica que su nivel de alcohol en la sangre o el de su dependiente es igual o excede el límite legal para operar un vehículo motorizado en el estado o jurisdicción en donde ocurrió el accidente.

### Reducción de la edad de cobertura base

Los montos de cobertura para seguro de vida básico para usted se reducirán al 65% del monto original cuando alcance la edad de 65, y se reducirán 40% del monto original cuando alcance los 70 años.

### Reducción de la edad de cobertura adicional

Los montos de cobertura para seguro de vida adicional para usted se reducirán al 65% del monto original cuando alcance la edad de 65, y se reducirán 40% del monto original cuando alcance los 70 años.

### Término de cobertura

Su cobertura y la cobertura de sus dependientes en virtud de la póliza finaliza cuando ocurra una de las siguientes:

- La fecha de la póliza o plan se cancelen
- La fecha en que usted deje de pertenecer a un grupo elegible
- La fecha en que su grupo elegible ya no tenga cobertura
- El último día del periodo en el cual usted realizó cualquier contribución obligatoria
- El término del mes en el que esté activamente empleado (a menos que la cobertura continúe debido a un despido cubierto, licencia, lesión o enfermedad), según lo descrito en el certificado de cobertura

Además, la cobertura para cualquiera de los dependientes terminará a penas ocurra una de las siguientes:

- Termine la fecha de su cobertura en virtud de un plan
- La fecha en que su dependiente deje de ser un dependiente elegible
- Para un cónyuge, la fecha de un divorcio o nulidad
- Para dependientes, la fecha de su muerte

Unum le brindará cobertura si ocurre una reclamación pagadera mientras usted y sus dependientes tengan cobertura en virtud de la póliza o el plan.

Esta información no tiene la finalidad de servir como una descripción completa de la cobertura de seguro disponible. La póliza o sus disposiciones podrían variar o no estar disponibles en algunos estados. La póliza posee exclusiones y limitaciones que pueden afectar cualquier beneficio pagadero. Para obtener detalles completos de cobertura y disponibilidad, consulte su Formulario de Póliza C.FP-1 et al o contacte a su representante de Unum.

Los servicios de planificación de vida y recursos financieros y legales, ofrecidos por HealthAdvocate, están disponibles al seleccionar las ofertas de seguro de Unum. Los términos y disponibilidad de servicios están sujetos a cambio. El proveedor de servicio no ofrece asesoría legal; consulte a su abogado para recibir orientación. Los servicios no son válidos después de finalizada la cobertura. Contacte a su representante de Unum para obtener detalles.

Unum cumple con las leyes estatales de unión civil y pareja de hecho cuando correspondan. Suscrito por:

Unum Life Insurance Company of America, Portland, Maine

© 2023 Unum Group. Todos los derechos reservados. Unum es una marca comercial registrada y marca comercial de Unum Group y sus filiales aseguradoras.